



PI-02-F-16 ED. 00

PI-02-F-16 ED. 00

---

---

GUÍA DOCENTE  
**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA  
PROFESIONAL**  
**MULTIMEDIA Y ARTES DIGITALES**  
Universidad Católica de Valencia  
**2023-24**

---

---



## GUÍA DOCENTE DE LA MATERIA Y/O ASIGNATURA

		ECTS
<b>ASIGNATURA:</b> Ética y Deontología Profesional		6
<b>Materia:</b> Ética y Deontología Profesional		6
<b>Módulo:</b> Antropología y Deontología profesional		18
<b>Tipo de Formación:</b> Básica	<b>CURSO:</b> 4º <b>Semestre:</b> 1º	
<b>Profesorado:</b> Guillermo Gómez-Ferrer	<b>Departamento:</b> Teología, Doctrina Social de la Iglesia y Deontología o Ética profesional	
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:g.gomezferrer@ucv.es">g.gomezferrer@ucv.es</a>	

## ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

---

Antropología y Deontología profesional		18 ECTS		
<p><b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Las tres materias que componen el módulo se impartirán a lo largo de todo el grado. La materia "Antropología" (de carácter básico) se imparte en el 2º semestre del primer curso. "Doctrina Social de la Iglesia" (de carácter obligatorio) se imparte en el 2º semestre del 2º curso, y por último "Ética y Deontología Profesional" (de carácter obligatorio) se imparte en el 1º semestre del 4º curso.</p>				
Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ semestre
Antropología	6	Antropología	6	1º / 2º
Doctrina Social de la Iglesia	6	Doctrina Social de la Iglesia	6	2º / 2º
Ética y Deontología profesional	6	Ética y Deontología profesional	6	4º / 1º

**GUÍA DOCENTE MATERIA/ASIGNATURA: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL****Requisitos previos:** No se han establecido.**OBJETIVOS GENERALES**

1. Adquirir sensibilidad ética y discernimiento sobre circunstancias particulares dentro del ámbito social y profesional.
2. Desarrollar las nociones básicas del estudio ético y de la deontología, así como sus posibles reduccionismos morales.
3. Profundizar en las necesidades de la persona y reflexionar sobre su búsqueda constante de felicidad y autoconocimiento.
4. Reconocer los bienes humanos básicos y su adecuada jerarquía como fundamento de la acción solidaria.
5. Comprender la importancia de las virtudes en la formación de la persona y en la aplicación profesional responsable.
6. Responder adecuadamente ante los deberes éticos relacionados con la profesión. Elaborar el código deontológico.

**COMPETENCIAS BÁSICAS****Ponderación de la competencia**

	1	2	3	4	5
CB 1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		x			
CB 2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				x	
CB 3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					x
CB 4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				x	
CB 5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					



COMPETENCIAS GENERALES	Ponderación de la competencia				
	1	2	3	4	5
CG01 Capacidad de análisis y síntesis.				x	
CG03 Comunicación oral y escrita en la propia lengua.			x		
CG10 Trabajo en equipo.					
CG13 Habilidades en las relaciones interpersonales.			x		
CG14 Razonamiento crítico.					x
CG15 Compromiso ético.					x
CG16 Capacidad para asumir responsabilidades.					x
CG17 Capacidad de autocrítica.					x
CG18 Aprendizaje autónomo y motivación para la formación a lo largo de su vida profesional		x			
CG23 Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. Conocimiento de otras culturas y costumbres. Conocer la dimensión social del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales propios de la sociedad contemporánea.	x				
CG25 Motivación por la calidad.			x		
CG28 Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.					
CG29 Expresión de compromiso social.					x
CG30 Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad.					x
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Ponderación de la competencia				
	1	2	3	4	5
CE11 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.					
CE13 Capacidad para contribuir al debate contemporáneo sobre las artes y prácticas digitales y multimedia.				x	



PI-02-F-16 ED. 00

CE14 Entender la comunicación como proceso, así como los diferentes elementos que lo constituyen, comprendiendo los conocimientos de la especificidad de los discursos, así como de los modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales, al tiempo que discriminando las distintas teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus diferentes lenguajes.					
CE18 Conocer, valorar y comprender las obligaciones deontológicas del profesional de la creación multimedia y las implicaciones que comporta el ajustarse a las mismas en el desempeño profesional.					x
CE19 Comprensión global de las prácticas artísticas y multimedia y la importancia de su relación con su contexto socioeconómico y cultural.				x	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (MÓDULO)	COMPETENCIAS
R01 Conceptualizar problemas utilizando los conocimientos y herramientas de gestión más idóneos, y plantear soluciones	CB 2, 3, 4 CG 1, 3, 18 CE 13
R02 Saber comparar diferentes cosmovisiones de los valores y ámbitos que gravitan en el ser persona y su desenvolvimiento social. Identificar qué modelos de estructuras organizativas dotan de plenitud a las personas que trabajan en una organización y qué modelos se erigen en obstáculo a esa plenitud.	CB 2, 3, 4 CG 1, 14, 15, 23, 25, 29 CE 13
R03 Aprender a tomar en consideración y respetar opiniones y comportamientos que difieran de los propios. Discutir las implicaciones éticas y sociales de determinadas decisiones empresariales.	CB 2, 3, 4 CG 14, 15, 16, 17, 23, 29 CE 13
R04 Detectar en las diversas posiciones sociales y económicas las distintas antropologías subyacente y, de este modo, poder enfrentarse a soluciones adecuadas para los problemas que dichas posturas plantean o pueden conllevar en su aplicación práctica. Comprometerse con lo que uno cree y saber identificarse con el prójimo o por el contrario cuestionar y proponer alternativas.	CB 2, 3, 4 CG 14, 15, 16, 17, 23, 25, 29, 30 CE 18, 19
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Específicos Asignatura)	COMPETENCIAS
R05 Adquirir, a través de la reflexión, sensibilidad ética y discernimiento sobre circunstancias particulares dentro del ámbito social y profesional.	CB 2, 3, 4 CG 14, 15, 16, 29, 30 CE 18, 19
R06 Desarrollar las nociones básicas del estudio ético y de la deontología, así como sus posibles reduccionismos morales.	CB 2, 3, 4 CG 1, 14, 17, 18, 23, 25 CE
R07 Profundizar en las necesidades de la persona y reflexiona sobre su búsqueda constante de felicidad y autoconocimiento.	CB 2, 3, 4 CG 14, 18, 23, 25, 29, 30 CE
R08 Reconocer los bienes humanos básicos y su adecuada jerarquía como fundamento de la acción profesional orientada al bien común.	CB 2, 3, 4 CG 3, 14, 15, 16, 17, 25, 29, 30 CE 19



PCA-27-F-01 Ed.00

R09 Comprender la importancia de las virtudes en la formación de la persona y en la aplicación profesional responsable.	CB 2, 3, 4 CG 14, 15, 16, 17, 18, 29, 30 CE 18, 19
R010 Responder adecuadamente ante los deberes éticos relacionados con la creación digital y multimedia. Elabora el código deontológico.	CB 2, 3, 4 CG 1, 3, 15, 16, 18, 25 CE 18, 19



<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL</b>			<b>2,4 ETCS</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Metodología de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS</b>
CLASE PRESENCIAL	Exposición introductoria de cada tema por parte del profesor. Definición de los objetivos de conocimiento y competencias a alcanzar; explicación de las actividades a realizar y de la metodología a seguir, así como de los instrumentos y criterios de evaluación. Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.	CB CG 1, 3, 14, 18, 23 CE 13, 18, 19	1,04
CLASES PRÁCTICAS	Dirigidas al desarrollo de las competencias y relacionadas con los contenidos de cada tema: búsqueda bibliográfica, análisis crítico de materiales acerca de los contenidos del tema, análisis crítico de modelos de comunicación y creación artística, elaboración de un esquema de los contenidos de cada tema, búsquedas en Internet, utilización de la informática para el uso de herramientas digitales y realización de los contenidos propuestos.	CB 2, 3, 4 CG 1, 3, 13, 14, 15, 16, 17, 25, 29, 30 CE 13, 18, 19	0,96
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO	Aplicación de conocimientos interdisciplinares en exposición oral por grupos de los trabajos realizados.	CB 2, 3, 4 CG 14, 15, 17, 25, 29, 30 CE E13, E18, E19	0,16
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	CB CG 1, 3, 14, 17, 25 CE	0,16
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	CB TODAS CG TODAS CE TODAS	0,08



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO			3,6 ETCS
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Competencias relacionadas	ECTS
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad ( <a href="http://www.plataforma.ucv.es">www.plataforma.ucv.es</a> )	CB 2, 3, 4 CG TODAS CE TODAS	1
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad ( <a href="http://www.plataforma.ucv.es">www.plataforma.ucv.es</a> )	CB 2, 3, 4 CG TODAS CE TODAS	2,6



PI-02-F-16 ED. 00

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
1. Moral, ética y deontología. Bases conceptuales.	CB 2, 3, 4 CG 14, 15, 16, 29, 30 CE 18, 19
2. El hombre: ser moral por naturaleza.	CB 2, 3, 4 CG 14, 15, 16, 29, 30 CE 18, 19
3. Fundamentos filosóficos de la ética	CB 2, 3, 4 CG 3, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 25, 29, 30 CE 19
4. El estatuto de las éticas aplicadas	CB 2, 3, 4 CG 1, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 25, 29, 30 CE 18, 19
5. El procedimiento metodológico de la reflexión ética	CB 2, 3, 4 CG 1, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 25, 29, 30 CE 18, 19



## Sistema de Evaluación.

Instrumento de evaluación <sup>1</sup>	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado
Asistencia y participación	R4, R5, R6, R7	15%
Trabajos individuales y lecturas	R4, R5, R6, R7	15%
Trabajo final	R4, R5, R6, R7	20%
Examen	R4, R5, R6, R7	50%

### *Asistencia y participación:*

En virtud de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la UCV en su artículo 8.1 se establece que el alumno que no haya asistido, al menos, al 50% de las clases de la presente asignatura, le podrá ser denegada la posibilidad de examinarse en primera convocatoria. Se considerará como no asistencia tanto las faltas justificadas como no justificadas. Quedarán excluidos de esta normativa aquellos alumnos que, previamente y tras comunicar al profesor su situación personal, reciban por parte del profesor el permiso de ausencia justificada, ya sea por motivos laborales, coincidencias de asignaturas, segundas matrículas, enfermedades graves, etc. Para acogerse a esta exención es absolutamente imprescindible haberlo hablado con el profesor al inicio de la asignatura y haber aceptado el procedimiento de evaluación que el profesor estime más adecuado. En ningún caso se podrá apelar por defecto o al final de la asignatura a estas situaciones para incumplir la norma.

Por otro lado, el profesor puede establecer como criterios de no asistencia el retraso reiterado, la falta de atención en el aula (uso de móviles sin autorización, falta de participación, etc) pudiéndose sumar al cómputo general de no asistencia y en consecuencia contribuyendo a superar el límite que impide examinarse, así como afectar al porcentaje establecido en la guía docente de asistencia y participación.

Esta norma es complementaria a los porcentajes de evaluación de la no asistencia y participación, así como la evaluación y realización de trabajos o casos en el aula o durante el curso que seguirán sus propios criterios de evaluación. Ambos porcentajes se recogen en la presente guía docente.

### *Realización de casos y ejercicios prácticos propuestos en clase:*

La asignatura contará con trabajos de evaluación continua –test en plataforma, análisis, etc-. Dichos trabajos son evaluados una vez presentados y la nota no podrá ser modificada una vez puesta y revisada, mediando, en consecuencia, con la nota obtenida en el examen. No está permitido presentar trabajos fuera de plazo para subir nota ni recuperación de trabajos no presentados salvo autorización expresa del profesor por motivos justificados.

<sup>1</sup> Técnicas e instrumentos de evaluación: examen-exposición oral, pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales...), trabajos dirigidos, proyectos, estudio de casos, cuadernos de observación, portafolio, etc.

*Realización de trabajo final:*

La asignatura contará con un trabajo final que puede ser individual o grupal a criterio del profesor. Los criterios de evaluación de dicho trabajo serán explicados en el aula por el profesor con la antelación oportuna. Al igual que en los trabajos individuales la copia, plagio o falta de cita será sancionada. En caso de detectarse plagio o copia en cualquiera de los trabajos presentados supondrá el 0 en toda la parte de evaluación continua de la asignatura.

*Examen y Nota Final:*

La asignatura contará con un examen final cuyo aprobado resulta imprescindible (nota mínima 5 sobre 10) para mediar con el resto de las notas obtenidas en la asignatura. La no aprobación del examen supone, en consecuencia, el suspenso de la convocatoria quedando reflejada la nota del examen como nota final de esa convocatoria.

La media obtenida en la evaluación continua se mantendrá en primera y segunda convocatoria, no pudiéndose presentar trabajos sustitutivos a los realizados durante la evaluación continua cuando se ha aprobado el examen. Si se da el caso de que, habiendo aprobado el examen, no se consigue la nota media superior al 5 de la asignatura en su totalidad, debe repetirse el examen.

En caso de suspenso en primera convocatoria se podrá presentar en segunda convocatoria un único trabajo sustitutivo a los realizados durante la evaluación continua si se determina que hubo causa justificada para no haberlo entregado en su momento o el profesor considera justificada su repetición. En cualquier caso, implicará volver a examinarse en segunda convocatoria.

En ningún caso se pueden presentar trabajos complementarios para mejorar la nota media obtenida si se ha aprobado la asignatura.

El alumno puede renunciar a su nota del examen cuando ha aprobado la asignatura y presentarse en segunda convocatoria, siguiendo el procedimiento fijado en la normativa de la UCV.

*Plagios, copias y falta de citas:*

En todos los trabajos presentados (individuales o grupales) como en el examen las faltas de ortografía penalizarán la nota. La reiteración de faltas supondrá el suspenso automático del trabajo o examen presentado. Las faltas leves (acentos) supondrán 0,2 menos por falta. Las faltas graves (ortografía, gramática) supondrán 0,5 menos por falta en la nota final del examen.

La detección de plagio o copia de cualquier trabajo lleva acarreada la suspensión del mismo. Se considera plagio el uso de trabajos de otros no citados por el autor o el uso abusivo de material no propio para la elaboración del mismo. (Más del 35%).

La copia en el examen supone el suspenso de la asignatura completa, no pudiéndose presentar en segunda convocatoria.

La presencia en aula del alumno al comienzo del examen lleva implícita la evaluación del mismo, no pudiéndose reclamar la consideración de no presentado, aunque se abandone la sala nada más recibirlo.

*Criterios para la concesión de matrícula de honor:*

En relación a la concesión de Matrícula de Honor, el alumno tiene que sacar como mínimo un 9 sobre 10 y el ratio de matrículas será tal y como marca la normativa UCV, 1 matrícula por cada 20 alumnos matriculados

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Metodología de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura</b>	<b>%</b>



TRABAJO COOPERATIVO E INDIVIDUAL DE CLASE	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la teams o ( <a href="http://www.plataforma.ucv.es">www.plataforma.ucv.es</a> )	(Todos: 1 al 15)	10
TRABAJO AUTÓNOMO (PORTAFOLIO, PRUEBA LECTURA)	La realización de un portafolio de la asignatura (20 %) y la prueba de la lectura de un libro (20 %) Cabe un 10 % añadido por la superación del curso o seminario o congreso o actividad específica para el grupo.	(Todos: 1 al 15)	40
			3,6
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES</b>			
<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS</b>	<b>Porcentaje otorgado</b>	
Prueba escrita final	Todos: 1 al 15	50%	



## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Cortina, Adela (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Madrid. Paidós
- Cobo, J. M. (2001). *Ética profesional en Ciencias Humanas y Sociales*. Madrid: Huerga y Fierro.
- Franco, Luis Horacio. (2017) 101 casos para el estudio de la ética. Universidad Andrés Bello RiL editoriales.
- Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. Bilbao: Desclee De Brouwer, Col. Ética de las profesiones.
- Nebreda, Joaquín (2022) Dignidad humana, crisis ética de nuestra civilización, Almuzara
- Rodríguez Duplá, L. (2006). *Ética de la vida buena*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Rodríguez Luño, A. (1989). *Ética*. Pamplona: Eunsa.
- Spaemman, R. (1985). *Ética, cuestiones fundamentales*. Pamplona: EUNSA.

### Bibliografía complementaria

- Aranguren, J.L. (2001.). *Ética* Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Buber, Martin. (2015) Yo y tú, Herder
- Bude, Heinz. (2017) La sociedad del miedo, Herder.
- Aristóteles: (2001) *Ética a Nicómaco*, Mestas Eds., Madrid Frankl, Victor (2015) . El hombre en busca del sentido, Herder
- Hildebrand, D. von (1983). *Ética*. Madrid: Encuentro.
- Ingarden, R. (1982). *Sobre la responsabilidad*. Madrid: Verbo Divino.
- MacIntyre, A. (1987). *Tras la Virtud*. Barcelona: Crítica.
- MacIntyre, A. (1982). *Historia de la ética*. Barcelona: Paidós.
- Piepper, J. (1999). *Las virtudes fundamentales*. Madrid: Rialp.

## ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE:

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA		Nº DE SESIONES
1	Bases conceptuales	2



2	El hombre: ser moral	2
3	Fundamentos filosóficos de la ética	10
4	El estatuto de las éticas aplicadas	10
5	El procedimiento metodológico de la reflexión ética	4

### **DESARROLLO DE LA ASIGNATURA EN SEGUNDA Y SUCEASIVAS MATRÍCULAS:**

Habrà un grupo específico para alumnos que no sean de primera matrícula y un profesor encargado de dicho grupo.

En este grupo se realizará un número establecido por la UCV de sesiones de seguimiento y tutorización (6 de 2 horas cada una) en las que se reforzará el trabajo en las competencias que los alumnos del grupo necesitan adquirir para aprobar la asignatura. Estas sesiones se incluyen en el cronograma adjunto en esta guía y se detallan en la descripción de las Unidades Didàcticas de la asignatura.

#### **ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de segunda o sucesivas matrículas):**

	<b>BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÀCTICA</b>	<b>Nº DE SESIONES</b>
<b>1</b>	Indicaciones generales de la asignatura. Revisión de contenidos teóricos de la unidad 1	<b>1</b>
<b>2</b>	Revisión contenidos teóricos de la unidad 2	<b>1</b>
<b>3</b>	Revisión contenidos teóricos de la unidad 3	<b>1</b>
<b>4</b>	Revisión contenidos teóricos de la unidad 4	<b>1</b>
<b>5</b>	Revisión de contenidos teóricos de las unidades 5	<b>1</b>
<b>6</b>	Entrega de trabajos autónomos	<b>1</b>